



ACTA 282

-----En Comodoro Rivadavia, siendo las 10:40 hs. del 09 de junio de 2017 se da inicio a la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, en dependencias de la misma, sita en Km.4.-----

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: Ing. Sandra KUHN, Ing. Oscar MORENO, Ing. Marisa GARRIGA, Lic. Marta Susana SAENZ LOPEZ, Prof. Raquel NUNEZ, Srta. Nika Paulina OPEZZO, Srta. Gloria GALLADO SARMIENTO, Srta. María FERNANDEZ, Sr. Ángel Adriel NAVARRO, Sr. Federico FORTUNATI y Sr. Jorge TISEIRA.-----

Preside la misma la Sra. Decana, Ing. Graciela Susana NOYA, actuando como secretaria la Prof. María Gabina ROMERO, Secretaria Académica de la Facultad. -----

Se da tratamiento al siguiente orden del día: -----

- 1) Lectura y aprobación de actas de sesiones anteriores. -----
- 2) Designación de dos Consejeros para firmar el acta del día.-----
- 3) Hora de preferencia.-----
- 4) Lectura de comunicaciones recibidas.-----
- 5) Informe del Decano y de Secretarías.-----
- 6) Temas entrados a tratar sobre tablas. -----
- 7) Despacho de Comisiones. -----

7.01.- Resoluciones DFI. -----

7.02.- Designaciones interinas. -----

7.03.- Designaciones Regulares por realización de Concursos Docentes. -----

7.04.- Llamados a concursos Docentes. -----

7.05.- Designar la Junta Electoral de la Facultad de Ingeniería.-----

7.06.- Informe de la Secretaria de Investigación y Posgrado.-----

7.07.- Propuesta de cambio de tipo de unidad de investigación según Ordenanza CS N° 131: de Laboratorio a Centro de Estudios Ambientales Integrados (CEAI), FI-Sede Esquel.-----

7.08.- Proyecto Bosque por Malvinas.-----

7.09.- Propuesta Programa Celebración 30 aniversario.-----

7.10.- Evaluación de Antecedentes para la Elaboración de un Plan de Estudios de una Tecnicatura Universitaria.-----

7.11.- Programa de Formación y Asistencia a Profesionales que ingresan a la docencia Universitaria.-----

7.12.- Informe Sintético.-----

7.13.- Análisis de situaciones excepción reglamentaria solicitada por alumnos.-----

1) LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES: Se aprueban las Actas N° 280 y 281.- -

2) DESIGNACIÓN DE DOS CONSEJEROS PARA FIRMAR EL ACTA DEL DÍA. Se aprueba por unanimidad designar a los Consejeros **Oscar MORENO** y **Marisa GARRIGA** para firmar el acta de la presente reunión.-----

3) HORA DE PREFERENCIA. Sin lista de oradores.-----

4) LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS. 4.01.- Nota presentada por la consejera Ariana RADA justificando su ausencia.-----

4.02.- Nota presentada por el Director del Laboratorio de Estudios Ambientales Integrados (LEAI) Dr. Carlos Guillermo BUDUBA, informando sobre las actividades realizadas por el Laboratorio durante el periodo marzo 2016 – marzo 2017.-----

La Decana mociona la justificación de la inasistencia de la consejera. Votan por la **AFIRMATIVA:** Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-----

-----Se incorpora el consejero Carlos DE MARZIANI.-----



5) INFORME DEL DECANO Y DE SECRETARÍAS. Comenta la Sra. Decana **Ing. Graciela S. NOYA:** Buenos días, seré breve así finalizamos antes de la hora en que tienen el pasaje de regreso los consejeros de la sede Trelew. Les comento que el 9 de mayo en la Sede Esquel sesionó el Consejo Superior, en esta sesión se aprobó el calendario electoral (RES CS 27/2017) y se designó la Junta Electoral Central (RES CS 28/2017) según ORD 170 (Régimen Electoral). Entre los días 17 y 19 de mayo se realizó la 61º Reunión y Asamblea Plenaria de CONFEDI, en la ciudad de Oro Verde - Entre Ríos, organizada por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Entre Ríos, el eje principal de las jornadas de trabajo fue: **“Lineamientos para la segunda generación de los estándares de carreras de Ingeniería Argentina”** con el objetivo de producir un Documento Final de Propuesta de Nuevos Estándares. Se aprobó el documento “Marco conceptual y definición de estándares de acreditación de las carreras de ingeniería”. Para destacar es que debe existir un Plan de Desarrollo Institucional que incluya la Misión, Visión, Objetivos, Estrategias, etc., elaborado con la máxima participación de los diferentes claustros, que debe ser conocido por la comunidad universitaria estando debidamente publicado y existiendo una metodología de revisión y actualización periódica del mismo. Además la institución definirá su sistema de gestión de la calidad, formalmente establecido e implementado, que asegura de forma eficaz, la mejora continua de la carrera. Otro tema que quiero comentarles es que se reunió la Comisión Paritaria docente y en relación al control biométrico se acordó que las horas registrables serán 4 hs para las dedicaciones simples, 8 horas para semiexclusiva y 20 para la exclusiva. Una buena noticia es que en nuestra universidad se realizará la reunión anual de educación matemática organizada por la Unión Matemática Argentina (UMA) en sede Trelew del 2 al 4 de noviembre.-----

Informe de la Secretaria Académica: nos comenta la **Ing. María Elizabeth FLORES** sobre la reiteración del cursado de las asignaturas. Buenos días a todos, quería comentarles sobre el proyecto institucional de la Facultad de Ingeniería de la UNPSJB donde se plantean objetivos tendientes a favorecer la inserción y permanencia de los estudiantes en los estudios superiores por ese motivo hemos realizado desde la UAGA Sede Comodoro Rivadavia, los resultados de la implementación de la reiteración completa del dictado de las asignaturas de primer año, de las carreras de ingeniería, sede Comodoro Rivadavia en los ciclos lectivos 2015 y 2016 en comparación con los ciclos lectivos anteriores. El Consejo Directivo por resolución CDFI 007/14, decide que a partir del ciclo lectivo 2015 en el caso de las asignaturas de primer año (Análisis Matemático I, Álgebra y Geometría, Análisis Matemático II y Física I) en el cuatrimestre siguiente se realice el dictado completo de las mencionadas asignaturas. Además esta reglamentación establece una segunda inscripción para alumnos de primer año durante el mes de junio, es decir que tienen la posibilidad de inscribirse aquellos estudiantes que cursarían las asignaturas por primera vez, como así también aquellos que resultaron desaprobados en el cuatrimestre anterior. Es relevante mencionar la flexibilidad en cuanto a la posibilidad de inscribirse en dos momentos del año para el cursado de asignaturas cuatrimestrales de primer año, ya que para nuestros estudiantes significa la posibilidad de permanecer en el sistema universitario. Desde el año 2013 por resolución RCDFI N°296/13 se estableció, que las asignaturas de 1º año de cada carrera no podrán tomar exámenes parciales en días consecutivos, que entre un examen y el correspondiente recuperatorio de la misma asignatura deberán transcurrir por lo menos tres días a partir de la fecha de devolución del examen; asimismo los docentes deben fijar día y hora para que los alumnos puedan consultar sus exámenes, teniendo como premisa que está es una instancia necesaria para el proceso de aprendizaje. Estas nuevas reglamentaciones se complementan con las que se venían realizando destinadas a favorecer en los estudiantes la transición del nivel medio al universitario como el Ciclo Integrado de Ingreso el cual no es necesario acreditar desde el año 2016 y tutorías. Las asignaturas tratadas son comunes a las seis carreras de ingeniería y a la Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo; las correspondientes al primer cuatrimestre tienen tres comisiones teóricas y tres prácticas en diferentes horarios para que los estudiantes puedan optar. Las asignaturas correspondientes al segundo cuatrimestre tienen dos opciones horarias con una comisión teórica y una práctica en cada opción. Para la reiteración completa del cursado se dispone de una sola



comisión, por cuestiones edilicias. Cuando se aprobó la resolución CDFI 007/14, los equipos docentes reestructuraron sus actividades a fin de atender a los estudiantes es por ello que todos los equipos docentes se han ido organizando turnándose para el dictado de los diferentes temas. Para ilustrar los resultados de inscriptos a la repetición completa del cursado desde el año 2012 al 2016, las tablas siguientes muestran la realidad de las asignaturas Álgebra y Geometría correspondiente al primer cuatrimestre de primer año de las carreras y física I correspondiente al segundo cuatrimestre de primer año de las carreras.

Álgebra y Geometría	2012	2013	2014	2015	2016
Reinscriptos	4	8	27	59	67
Reprobados en el cuatrimestre anterior	10	21	43	78	94
% de reinscriptos	40,00%	38,10%	62,79%	75,64%	71,28%

Tabla I

La tabla I, muestra la cantidad de estudiantes reprobados en el cuatrimestre anterior, cuántos de ellos se reinscriben, y el porcentaje de reinscriptos a lo largo de los años comprendidos entre 2012 y 2016. Se puede observar que el porcentaje de reinscriptos ha aumentado en los años 2015 y 2016.

Física I	2012	2013	2014	2015	2016
Reinscriptos	34	50	23	38	78
Reprobados en el cuatrimestre anterior	54	85	48	48	108
% de reinscriptos	62,96%	58,82%	47,92%	79,17%	72,22%

Tabla II

La tabla II, tiene la misma estructura que la anterior y se puede leer como ha aumentado el porcentaje de estudiantes que deciden reinscribirse al cursado de la asignatura Física I.

Con respecto a estudiantes que obtienen el cursado y/o promoción de la asignatura a fines de agregar detalles numéricos, incorporamos el análisis de las asignaturas Análisis Matemático I correspondiente al primer cuatrimestre del primer año de las carreras y física I.

Antes de la aplicación de la reglamentación

Las tablas III y IV contienen el número de estudiantes que resultan reprobados en el cuatrimestre anterior, la cantidad de reinscriptos en el cuatrimestre siguiente y el porcentaje de estudiantes que obtienen el cursado entre los años 2012 a 2014.

Análisis Matemático I	2012	2013	2014
Reprobados 1º Cuatrimestre	70	98	81
Reinscriptos en el 2º Cuatrimestre	51	66	69
Obtienen el cursado	7	8	20
% de obtención del cursado	13,73%	12,12%	28,99%

Tabla III

Física I	2012	2013	2014
Reprobados 2º cuatrimestre	54	85	48
Reinscriptos en el 1º Cuatrimestre	34	50	23
Obtienen el cursado	5	10	5
% de obtención del cursado	14,71%	20,00%	21,74%

Tabla IV

En la primera parte de las tablas V, VI, VII y VIII, se puede observar el total de estudiantes desaprobados en el cuatrimestre que figura en el plan de la carrera; en la segunda parte de la tabla, el número de reinscriptos en el cuatrimestre siguiente al del cursado en el plan curricular, el número de nuevos inscriptos que se incorporan a ese grupo y el total de inscriptos en ese cuatrimestre. A continuación se muestran los totales de estudiantes que obtienen el concepto y/o la promoción



(Ap/Prom), de entre los inscriptos y los nuevos inscriptos y en la última fila se observa el porcentaje de aprobados y/o inscriptos respecto al total de inscriptos. En la última columna se puede observar el porcentaje de estudiantes que obtienen concepto y/o promoción del total de reinscritos.

Análisis Matemático I.- Año 2015						
2015 -1°C		2015- 2°C				
Reprobados	100	Reinscriptos	81	Ap/Prom	25	30,86%
		Nuevos Inscriptos	23	Ap/Prom	0	% Ap/Prom
		Total Inscriptos	104	Total Ap/Prom	25	Del total de
				% total Inscrip	24,04%	reinscriptos

Tabla V

Análisis Matemático I.- Año 2016						
2016 -1°C		2016- 2°C				
Reprobados	113	Reinscriptos	98	Ap/Prom	30	30,61%
		Nuevos Inscriptos	27	Ap/Prom	6	% Ap/Prom
		Total Inscriptos	125	Total Ap/Prom	36	del total de
				%Total Inscrip	28,80%	reinscriptos

Tabla VI

Física I						
2014 -2°C		2015- 1°C				
Reprobados	48	Reinscriptos	38	Ap/Prom	25	65,79%
		Nuevos Inscriptos	23	Ap/Prom	5	% Ap/Prom
		Total Inscriptos	61	Total Ap/Prom	30	del total de
				%Total Inscrip	49,18%	reinscriptos

Tabla VII

Física I						
2015 -2°C		2016- 1°C				
Reprobados	108	Reinscriptos	78	Ap/Prom	48	61,54%
		Nuevos Inscriptos	27	Ap/Prom	6	% Ap/Prom
		Total Inscriptos	105	Total Ap/Prom	54	del total de
				%Total Inscrip	51,43%	reinscriptos

Tabla VIII

En las tablas V y VI correspondientes a la asignatura Análisis Matemático I, se muestra el porcentaje total de reinscritos que obtiene concepto y/o promoción en los años 2015 y 2016 que se encuentra entre el 30 y el 31%, mientras que si observamos la tabla III en la que se encuentran los datos de los años anteriores no llegaba al 30%.

Durante el primer cuatrimestre de primer año se dicta junto a Análisis Matemático I, Álgebra y Geometría, asignatura en la que no se observa un comportamiento semejante al de análisis matemático I ya que han tenido cambio en el docente responsable y en la forma en que se desarrollan las actividades.

En las tablas VII y VIII correspondientes a la asignatura a Física I, se muestra el porcentaje total de reinscritos que obtiene concepto y/o promoción entre los años 2014 al primer cuatrimestre de 2016, que se encuentra entre el 61 y el 66%, mientras que si observamos la tabla IV en la que se



encuentran los datos de los años anteriores no llegaba al 22%. Cabe destacar que la asignatura Análisis Matemático II, correspondiente al segundo años, segundo cuatrimestre de las carreras, tiene un comportamiento semejante al de física I, ya que entre los años 2012 al 2014, obtenían el concepto en la reiteración del cursado un porcentaje máximo del 29,3%, mientras que con la nueva reglamentación ese porcentaje alcanzó el 72,73%.

Luego de la aplicación de la repetición completa del cursado de las asignaturas de primer año de las carreras de ingeniería se observó un aumento de hasta un 38,67% de estudiantes que se reinscriben para la reiteración del dictado, llegando a obtener concepto y/o promoción hasta un 72,73% de los reinscriptos.

Comparando los resultados de los tres años anteriores al cambio reglamentario, con los dos años de la nueva reglamentación, se puede observar que se pasa de un porcentaje global de aprobados del 25,78% a un porcentaje global de aprobados y/o promocionados del 38,76%.

Esta innovación ha llevado a reestructurar las prácticas docentes y ha permitido que los estudiantes no abandonen sus estudios y continúen cursando asignaturas durante todo el ciclo lectivo.

-----Se incorpora el consejero Francisco CARABELLI.-----

6) TEMAS ENTRADOS A TRATAR SOBRE TABLAS. 6.01.- Nota CUDAP N° 4142/17, presentada por el alumno Gustavo LAIME MERCADO, solicitando regularidad parcial a la carrera Ingeniería Civil (or. Construcciones), incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.13.-----

6.02.- Nota CUDAP N° 4147/17, presentada por el alumno Roberto Antony ESCUDERO, solicitando extensión al plazo para aprobar las materias adeudadas del colegio secundario, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.13.-----

6.03.- Nota CUDAP N° 4262/17, presentada por el alumno Franco Sebastián BONO, solicitando extensión al plazo para aprobar materias adeudadas del colegio secundario, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.13.-----

6.04.- Nota CUDAP N° 4343/17, presentada por el alumno Félix Ezequiel MANSILLA, solicitando nuevamente reincorporación a la carrera de Ingeniería Industrial, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.13.-----

6.05.- Nota FIST N° 179/17 (CUDAP N° 3507/17), presentada por la coordinadora del Departamento de Matemática de sede Trelew Mg. Estela Adriana SAAVEDRA, solicitando designación de la Mg. Nancy KRUSE como Prof. Adjunta con dedicación compartida en la asignatura Aritmética (MA050) y a la Lic. Sonia SOULIER como Jefe de Trabajos Prácticos con reasignación de funciones en la mencionada asignatura, hasta la finalización de la licencia del Prof. SIMONETTI, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.02.-----

6.06.- Nota FIST N° 180/17 (CUDAP N° 3511/17), presentada por la coordinadora del Departamento de Matemática de sede Trelew Mg. Estela Adriana SAAVEDRA, solicitando se autorice el dictado de la asignatura Estructuras Algebraicas en el segundo cuatrimestre del presente ciclo lectivo, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.14.-----

6.07.- Nota DIQ N° 014/17 (CUDAP N° 4463/17), presentada por la Jefa del Departamento de Ingeniería Química Lic. Mónica RAIMUNDO, solicitando designación de la Ing. Verónica ACOSTA como Auxiliar de primera dedicación simple en la asignatura Operaciones Físicas I, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.02.-----

Se aprueba el orden del día por unanimidad con los temas ingresados sobre tablas. Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Carlos DE MARZIANI, Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-----

DESPACHO DE COMISIONES.-----

7.01.- Resoluciones DFI a ratificar. La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho: **Se ratificaron las Resoluciones DFI N° 273/17, 274/17, 279/17, 311/17, 316/17, 317/17, 343/17, 345/17, 346/17, 353/17, 355/17, 356/17, 358/17, 359/17, 360/17, 369/17, 374/17, 375/17, 381/17, 385/17, 386/17, 388/17, 389/17, 390/17, 391/17, 393/17, 399/17, 407/17,**



423/17, 433/17, 434/17, 435/17, 436/17 y 439/17.-----
Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Carlos DE MARZIANI, Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA, con las abstenciones que correspondan en cada caso.-----

7.02.- Designaciones interinas. *La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho:* **NOTA FIE N° 053/17** (CUDAP N° 1887/17), presentada por la Delegada de Facultad de sede Esquel Mg. María Cecilia PEREZ, presentando licencia con goce de haberes de la Dra. María Eugenia SALGADO SALOMON desde el 03/07/17 hasta el 03/11/17 por capacitación. Se otorga licencia con goce de haberes.-----

NOTA FIE N° 083/17 (CUDAP N° 3384/17), presentada por la Delegada de Facultad de sede Esquel Mg. María Cecilia PEREZ, elevando Acta cierre de comicio correspondiente a la elección de Coordinador del Departamento de Informática en la sede Esquel. Designar a la Lic. Verónica Botto, coordinador del Dpto. De Informática, sede Esquel.-----

Nota DICOC N° 008/17 (CUDAP N° 3504/17), presentada por el Jefe de Departamento de Ingeniería Civil (or. Construcciones) Ing. Roberto AGUIRRE, solicitando designación del Ing. Damián Alberto UPTON como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la asignatura Vías de Comunicación. Designar al Ing. Damián Alberto UPTON como Auxiliar de Primera, DS en la asignatura Vías de Comunicación, sede Comodoro Rivadavia desde el 09 de Junio de 2017 y hasta la sustanciación del concurso, el cual puede ser llamado en función del inciso c del artículo 1.2 del Reglamento de Concursos de Auxiliares Docentes Regulares.-----

Nota CDIPM N° 014/17 (CUDAP N° 3606/17), presentada por la Coordinadora del Dpto. de Informática Lic. Romina STICKAR, solicitando designación a partir del 01 de agosto de 2017 del Lic. Nahuel DEFOSSE en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en la materia Taller de Nuevas Tecnologías en reemplazo del Dr. Sergio FIRMENICH. Designar a Nahuel Defosse como Profesor Adjunto DS, en la asignatura Taller de Nuevas Tecnologías, sede Puerto Madryn, desde el 01/08/17 y hasta la sustanciación del concurso.-----

Nota CDIPM N° 015/17 (CUDAP N° 3607/17), presentada por la Coordinadora del Dpto. De Informática Lic. Romina STICKAR, solicitando designación a partir del 01 de agosto de 2017 del Ing. Fernando PAP en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple en el Área de Computadoras, Redes y Sistemas Operativos para cumplir funciones en la asignatura "Arquitectura de Redes y Servicios". Designar al Ing. Fernando PAP como Auxiliar de Primera DS, en el área de Computadoras, Redes y Sistemas Operativos para desempeñarse en la asignatura "Arquitectura de Redes y Servicios", sede Puerto Madryn, desde el 01/08/17 y hasta la sustanciación del concurso.-----

Nota Departamento de Informática N° 024/17 (CUDAP N° 4051/17), presentada por el Jefe de Departamento de Informática Lic. Néstor Llauco, solicitando designación del Lic. Darío JENKINS en el cargo de Auxiliar de Primera con dedicación Simple en la materia Algorítmica y Programación I de la sede Comodoro Rivadavia. Designar al Lic. Darío JENKINS en el cargo de Auxiliar de Primera, DS en la materia Algorítmica y Programación I, sede Comodoro Rivadavia desde el 09 de Junio de 2017 y hasta la sustanciación del concurso y se acepta el jurado propuesto.-----

Visto Nota CUDAP 4463, presentada por la Jefa de Dpto. Ing. Química, Lic. Mónica Raimundo. Designar a la Ing. Verónica Acosta como auxiliar de primera DS en la asignatura Operaciones Físicas I a partir del 09 de Junio de 2017 y hasta la sustanciación del concurso.-----

Visto Nota CUDAP 3539, presentada por el Jefe de Dpto. Ing. Forestal, sobre designación de la Ing. Marcela Hartel. En Plenario se produce el siguiente despacho: solicitar al Jefe de Dpto. de Ing. Forestal información sobre la disponibilidad de puntos disponibles para su designación.-----

Visto Nota CUDAP 4509 presentada por el Jefe de Dpto. Informática, Lic. Néstor Llauco, sobre distribución de puntos. Se toma conocimiento.-----

Visto Nota CUDAP 3507 presentada por Coordinadora del Dpto. de Matemática, sede Trelew, sobre designación de docentes. Se acepta la propuesta.-----



Visto la NOTA DM N° 010/17(CUDAP N° 4403/17), presentada por la Jefa de Departamento de Matemática, Prof. María N. Etcheverrito, solicitando llamado a concurso docentes para cargos de profesores en asignaturas del Departamento. Autorizar el llamado a los mencionados concursos. - - -

Visto la NOTA FIST N° 179/17 (CUDAP N° 3507/17), presentada por la Coordinadora del Departamento Matemática Sede Trelew, Mg Adriana Saavedra, en la que solicita que se designe a Mg. Nancy Kruse como Prof. Adjunta con dedicación Compartida y a la Lic. Sonia Soulier JTP con reasignación de funciones hasta la finalización de la licencia del Prof. Simonetti. Se acepta la propuesta.-----

Visto la NOTA FIST N° 196/17 (CUDAP N° 3885/17), presentada por la Coordinadora del Departamento de Informática Sede Trelew, Lic. Claudia López de Munaim, solicitando la designación como JTP llamado a concurso docentes para cargos de profesores en asignaturas del Departamento. Se designa al Lic. Mauricio Bogliacino, JTP en la asignatura "Programación Orientada a Objetos" desde el 09 de Junio de 2017 y hasta la sustanciación del concurso; y se acepta el jurado propuesto para el llamado a concurso.-----

Visto la NOTA FIST N° 196/17 (CUDAP N° 3886/17), presentada por la Coordinadora del Departamento de Informática Sede Trelew, Lic. Claudia López de Munaim, solicitando la designación como auxiliar de primera en asignaturas del Departamento. Designar al Lic. Gastón Díaz, auxiliar de primera DS en la asignatura "Programación Orientada a Objetos desde el 09 de Junio de 2017 y hasta la sustanciación del concurso; y se acepta el jurado propuesto para el llamado a concurso.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Carlos DE MARZIANI, Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-----

7.03.- Designaciones Regulares por realización de Concursos Docentes. *La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho:* EXP_FI-SJB:0000080/2017 s/Sustanciación concurso abierto JTP DSE en el AREA DE ARQUITECTURA, REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS (CR). Designar a la **Lic. María Cecilia Nievas**, JTP, DSE, en el área "Arquitectura, Redes y Sistemas Operativos" desde el 09 de Junio de 2017.-----

EXP_FI-SJB:0000081/2017 s/Sustanciación concurso abierto para cubrir cargo de Auxiliar de Docencia, máximo JTP DS en la asignatura DESARROLLO DE SOFTWARE(CR). Designar al **Lic. Mauro Eduardo Javier González** como JTP, DS, en la asignatura "Desarrollo de Software" desde el 09 de Junio de 2017.-----

EXP_FI-SJB:0000082/2017 s/Sustanciación concurso cerrado para cubrir cargo de JTP DS en la asignatura INTELIGENCIA ARTIFICIAL (CR). Designar al **Lic. Alberto Ormachea** como JTP, DS, en la asignatura "Inteligencia Artificial" desde el 09 de Junio de 2017.-----

EXP_FI-SJB:0000083/2017 s/Sustanciación concurso cerrado para cubrir cargo de JTP DS en la asignatura BASES DE DATOS I (CR). Designar al **Lic. Pablo Sebastián Rosales** como JTP, DS, en la asignatura "Bases de datos" desde el 09 de Junio de 2017.-----

EXP_FI-SJB:0000084/2017 s/Sustanciación concurso abierto para cubrir cargo de JTP DS en la asignatura PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS (CR). Designar al **Lic. Francisco Rafael Viviers** como JTP, DS, en la asignatura "Programación Orientada a Objetos" desde el 09 de Junio de 2017.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Carlos DE MARZIANI, Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-----

7.04.- Llamados a concursos Docentes. *La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho:* **NOTA DIF N° 059/17** (CUDAP N° 3539/17), presentada por el Jefe de Departamento de Ingeniería Forestal Ing. Omar PICCO, solicitando llamado a concurso de dos asignaturas de la carrera de Ing. Forestal. Se solicita la conformación del Jurado correspondiente. - -



NOTA DII N° 004/17 (CUDAP N° 4176/17), presentada por la Jefa de Departamento de Ingeniería Industrial Ing. Susana de CHAZAL, solicitando llamado a concurso de auxiliares de Docencia. Autorizar los llamados a concursos y los jurados propuestos, aclarando que corresponde a un llamado JTP DS en la asignatura Gestión de la Producción. -----

NOTA DIQ N° 013/17(CUDAP N° 4240/17), presentada por la Jefa de Departamento de Ingeniería Química Ing. Mónica RAIMUNDO, solicitando llamado a concurso de auxiliares de Docencia en la asignatura Química para la sede Trelew. Autorizar los llamados a concursos y el jurado propuesto. -- Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Carlos DE MARZIANI, Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-----

7.05.- Designar la Junta Electoral de la Facultad de Ingeniería. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho:* Designar la Junta Electoral de la Facultad de Ingeniería que estará integrada por los siguientes representantes: *Estamento Docente:* Titular: ACOSTA, Miryam Silvia. *Suplente:* PEREYRA, Marta Beatriz. *Estamento Alumno:* Titular: GRANERO, Laura. *Suplente:* GIGENA IVANOVICH, Diego. *Estamento No Docente:* Titular: ACOSTA, Marcela Susana *Suplente:* DE LA PAZ, Verónica.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Carlos DE MARZIANI, Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-----

7.06.- Informe de la Secretaria de Investigación y Posgrado. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho:* Aceptar y avalar académicamente la solicitud de baja, para el P.I. N° 1116 “Módulos de cálculo de condensadores y rehervidores en software para el diseño de equipos de intercambio de calor – PRODEIC”. Director: Dr Alberto BLASETTI.-----

Aceptar y avalar la presentación del informe de avance del P.I. N° 1164: “Producción de Bioetanol a Partir del Alga Undaria Pinnatifida Parte I: Caracterización del Alga y Optimización del Proceso de Hidrólisis”, Director: Marisa Bettina GARRIGA.-----

Aceptar y avalar la presentación del informe de avance del P.I. N° 1163: “Planificación de Producción de cemento y emisiones de CO2 Aplicación de un modelo de Programación Lineal a la producción en la Patagonia Central”, Director: María Esther CARBIA.-----

Aceptar y avalar la presentación del informe de avance del P.I. N° 1194: “Efectos de la interacción de edificios en suelos compresibles”, Director: Oscar MORENO.-----

Aceptar y avalar la presentación del informe de avance del P.I. N° 1166: “Modelación hidráulica-sedimentológica de ríos de gravas: Análisis de procesos de transporte de sedimentos y algoritmos numéricos”, Director: Gabriel KALESS.-----

Aceptar y avalar la presentación del informe final del P.I: “Sistemas de Tiempo Real con Requerimientos Heterogéneos: Integración Hardware-Software”, Director: Dr. Ing. OROZCO.-----

Aceptar y avalar la presentación del informe final del P.I.: “Análisis de perturbaciones de Sistemas de Tiempo-Real en Aplicaciones de Control”, Director: Dr. CAYSSIALS.-----

Avalar la participación en reuniones científicas de los docentes que se detallan a continuación: Elsa Adriana FERNANDEZ (DNI 13.988.280) y Juan Pablo SIMONETTI (DNI 25.344.515)-----

Solicitar a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad que realice las gestiones correspondientes para que se efectúe, a nombre de los docentes citados anteriormente y en concepto de ayuda económica, un pago de \$ 3.000,00 (pesos tres mil con 00/100). Dichos montos se imputarán a la asignación presupuestaria de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ingeniería para el año 2017.-----

Avalar las actividades de capacitación propuestas por el docente Nelson VILLAGRA.-----

Solicitar a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad que realice las gestiones correspondientes para que se efectúe, a nombre de Nelson VILLAGRA (DNI 29.439.791) un pago de \$ 10.000,00 (pesos diez mil con 00/100), todo en concepto de ayudas económicas. Dichos



montos se imputarán a la asignación presupuestaria de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ingeniería para el año 2017 (Ordenanza C.S. N° 111).-----

Se admiten los siguientes postulantes al Doctorado en Ciencias de la Ingeniería: ROLDOS Darío Hernán, ROSALES Pablo Sebastián, ORLANDI Sandra Graciela, TORRES Mariana Gabriela, BARRÍA Juan Cruz, MURANO Santiago Emmanuel Francisco, y ACOSTA Verónica Viviana.-----

Se avala la designación de la Mg. Ing. María Elizabeth Flores (DNI 16.363.059) como representante institucional de la Facultad de Ingeniería para la "Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales".- Se avalan los anteproyectos de tesis que figuran en Anexo del Proyecto de Resolución como Acta Comité Académico de la Maestría.-----

Aceptar y avalar la incorporación de la alumna Ana Elisa MALLEA (DNI 36.926.455), a la Unidad Ejecutora del P.I. N° 1162: "Recuperación, Modificación Química y Estudios de Aplicación de Polímeros de Origen Natural Recuperados de Residuos Marinos de la Costa del Golfo San Jorge", Director: Dra. Miriam STRUMIA.-----

Aceptar la renuncia de la Dra FERNÁNDEZ, y designar al Ing. SCOROLLI en su reemplazo, hasta el fin de la presente gestión.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA, con las abstenciones que correspondan en cada caso.-----

AUSENTES: Carlos DE MARZIANI y Marta Susana SAENZ LOPEZ.-----

7.07.- Propuesta de cambio de tipo de unidad de investigación según Ordenanza CS N° 131: de Laboratorio a Centro de Estudios Ambientales Integrados (CEAI), FI-Sede Esquel. La

Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Avalar el cambio de tipo de unidad de investigación para que el Laboratorio de Estudios Ambientales Integrados (LEAI) pase a denominarse Centro de Estudios Ambientales Integrados (CEAI), el cual funcionará en la Sede Esquel como unidad de investigación de la Facultad de Ingeniería. En el Anexo se adjunta la documentación respaldatoria en un todo de acuerdo con los aspectos especificados en el Anexo II de la Ordenanza "CS" N° 131/09.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-----

AUSENTES: Carlos DE MARZIANI y Marta Susana SAENZ LOPEZ.-----

7.08.- Proyecto Bosque por Malvinas. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Declarar de Interés Institucional la instalación de "El Bosque por los Caídos en Malvinas" en sede Esquel.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-----

AUSENTES: Carlos DE MARZIANI y Marta Susana SAENZ LOPEZ.-----

7.09.- Propuesta Programa Celebración 30 aniversario. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Declarar de interés institucional las actividades a desarrollarse durante el corriente año, con motivo del 30 Aniversario de la carrera de Ingeniería Forestal en la Facultad de Ingeniería de la Sede Esquel.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-----

AUSENTES: Carlos DE MARZIANI y Marta Susana SAENZ LOPEZ.-----

7.10.- Evaluación de Antecedentes para la Elaboración de un Plan de Estudios de una



Tecnicatura Universitaria. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Tomar conocimiento de la presentación efectuada por el Jefe de Departamento de Ing. Forestal sobre la Evaluación de antecedentes para la Elaboración de un Plan de Estudios de una Tecnicatura Universitaria. Consideramos interesante incrementar la oferta académica de tecnicaturas y es por eso que alentamos a la sede Esquel a seguir trabajando en la elaboración de una propuesta concreta de tecnicatura que responda a las necesidades regionales, basada en la disponibilidad de infraestructura y recursos humanos locales.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-----

AUSENTES: Carlos DE MARZIANI y Marta Susana SAENZ LOPEZ.-----

7.11.- Programa de Formación y Asistencia a Profesionales que ingresan a la docencia

Universitaria. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Aprobar el “Programa de Formación y Asistencia a Profesionales que ingresan a la docencia Universitaria”, que, como Anexo I, se incorpora y forma parte de la presente Resolución.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-----

AUSENTES: Carlos DE MARZIANI y Marta Susana SAENZ LOPEZ.-----

7.12.- Informe Sintético. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho:

Tomar conocimiento de la presentación del Informe Sintético (Resolución CDFI N° 283/15), presentado por las Comisiones Asesoras de Carreras o Departamentales correspondientes al 2º cuatrimestre y anuales del ciclo lectivo 2016 según el siguiente detalle: **Sede Comodoro Rivadavia:** Departamento de Electrónica. **Sede Esquel:** Área de las Ciencias Básicas. **Sede Trelew:** Departamento de Física. Elevar la documentación recibida a la Unidad de Apoyo Técnico a la Gestión Académica (UAGA) para su tratamiento y análisis.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-----

AUSENTES: Carlos DE MARZIANI y Marta Susana SAENZ LOPEZ.-----

7.13.- Análisis de situaciones excepción reglamentaria solicitada por alumnos. La Comisión de

Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Reincorporar a la alumna de sede Esquel **Mariela Beatriz LEDESMA** (DNI 29.191.888), a la carrera Ingeniería Forestal, manteniendo el plan 1999.-----

No hacer lugar a la solicitud de exceptuar la correlatividad del Curso (FA103) Relaciones Humanas, presentada por el alumno **Lucas Matías FRANCALANCIA** (DNI 37.518.570).-----

Modificar los plazos del plan de trabajo que deberá cumplir el alumno de Sede Comodoro Rivadavia **Franco Matías ALMONACID** (DNI 31.513.883) para completar la carrera de Licenciatura en Informática, plan 2001.-----

Modificar los plazos del plan de trabajo que deberá cumplir el alumno de Sede Comodoro Rivadavia **Omar Alejandro CALVO** (DNI 20.235.232) para completar la carrera de Licenciatura en Informática, plan 2001.-----

Incorporar a la alumna de Sede Comodoro Rivadavia, **Sabrina Analía PASTRANA** (DNI 30.252.399) al Programa de Terminalidad de la carrera Licenciatura en Informática, plan 2001.

Designar como tutor del alumno mencionado al Lic. Néstor LLAUCO, quien deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 4º de la Res. CDFI 265/14.-----

No hacer lugar al pedido de reconsideración solicitado por el alumno de sede Comodoro Rivadavia **Gustavo LAIME MERCADO** (DNI 19.018.752), referido a su reincorporación a la carrera Ingeniería



Civil (or. Construcciones). Indicarle al alumno que presente el pedido de reincorporación para el 2° cuatrimestre, tal como se establece en el calendario académico.-----

Autorizar la extensión del plazo de presentación de la certificación de estudios hasta el 31 de agosto del presente año, para el alumno de sede Comodoro Rivadavia **Roberto Antony ESCUDERO** (DNI 39.206.364).-----

Autorizar la extensión del plazo de presentación de la certificación de estudios hasta el 31 de agosto del presente año, para el alumno de sede Comodoro Rivadavia **Franco Sebastián BONO** (DNI 41.963.673).-----

No hacer lugar al pedido de reconsideración solicitado por el alumno de sede Comodoro Rivadavia **Félix Ezequiel MANSILLA** (DNI 29.957.463), referido a su reincorporación a la carrera Ingeniería Industrial. Indicarle al alumno que presente el pedido de reincorporación para el 2° cuatrimestre, tal como se establece en el calendario académico.-----

Modificar los plazos del plan de trabajo que deberá cumplir el alumno de Sede **Esquel Ángel Alejandro CASAS** (DNI 25.901.394) para completar la carrera de Ingeniería Forestal, plan 1999.- -

Modificar los plazos del plan de trabajo que deberá cumplir la alumna de Sede Esquel **María de las Mercedes OVIEDO** (DNI 27.975.074) para completar la carrera de Ingeniería Forestal, plan 1999.- -

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-----

AUSENTES: Carlos DE MARZIANI y Marta Susana SAENZ LOPEZ.-----

7.14.- Cambio de cuatrimestre de la asignatura Estructuras Algebraicas. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho:* Establecer que la asignatura “Estructuras Algebraicas” – MA062, correspondiente a cuarto año de la carrera Profesorado Universitario en Matemática, se dictará en el segundo cuatrimestre durante el ciclo lectivo 2017 para sede Trelew.- Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-----

AUSENTES: Carlos DE MARZIANI y Marta Susana SAENZ LOPEZ.-----

FIJACIÓN PRÓXIMA REUNIÓN DEL CUERPO. Se propone como fecha para la próxima reunión Ordinaria los días 14 y 15 de Agosto de 2017.-----

Siendo las 14:25 hs. se da por finalizada esta sesión del Consejo Directivo.-----